

# Vacaciones sin precio: no se venden pasajes en micros de larga distancia más allá del 30 de noviembre

24/10/2023



En Argentina la economía no marcha para nada bien y no es una novedad. La inflación, la volatilidad del dólar libre y la incertidumbre se apoderó del sector empresarial, a tal punto que en las últimas horas se conoció la drástica decisión que tomaron las empresas de micro respecto a la venta de pasajes de larga distancia.

La novedad es que muchas de ellas no venden pasajes más allá del 30 de noviembre, por lo tanto, quienes desean sacar sus boletos para las vacaciones con un poco de antelación no podrán hacerlo.

Gustavo Gaona, vocero de CELADI (Cámara Empresaria de Larga

Distancia) en diálogo con FM Vos 94.5 alegó que están a las expectativas de lo que ocurrirá después de las elecciones.

«La verdad que ese es el escenario, aunque hay que aclarar que no hay ninguna decisión colectiva de las empresas al respecto. Esta decisión fue algo que se fue dando naturalmente entre todas las compañías del país. Hoy el panorama es este, las empresas argumentan que es muy difícil poder estimar los precios en relación a los costos. En ese sentido, se sabe que las empresas compran el combustible a granel, el cual no está regulado como aquel que se expide en las estaciones de servicio. Hoy estamos pagando el litro de gasoil más caro al por mayor que una persona que carga en una YPF. A todo esto, se le suma la falta de precios en cuanto a insumos, repuestos y neumáticos. El problema es ese, pero también hay que entender que la tarifa de los pasajes de micros de larga distancia es fijada por el Estado, entonces la incertidumbre es mayor de cara a las elecciones y sus resultados. No sabemos quién va a dirigir el país durante los próximos años», explicó al principio de la conversación Gustavo Gaona.

Después, comentó algunas de las formas que podrían ser aplicables para que esta situación se regularice. «Las empresas están intentando dialogar con las petroleras para tratar de conocer cuáles serán los precios de los combustibles y fijar la tarifa de los boletos con el Ministerio de Transporte de la Nación. El problema es que las compañías petroleras te responden que por el momento no saben, entonces se genera esta cadena de espera e incertidumbre que termina perjudicando a los usuarios», sostuvo Gaona.

Por otra parte, se refirió a la evolución que tuvieron las tarifas en el transporte de ómnibus de larga distancia en relación con la inflación. «La tarifa es regulada y los incrementos, muchas veces, se actualizan un poco más tarde. Por eso, mayormente venimos un poco detrás de la inflación. Esta cuestión no es buena para las empresas porque tiene sus limitaciones en cuanto a los insumos y combustibles. Dentro de esta banda tarifaria se benefició mucho al pasajero, porque hay precios mínimos, pero también hay máximos. Esta cuestión

le brinda la tranquilidad al ciudadano, ya que aún en momentos de mucha demanda los precios se sostienen», argumentó.

«Esto no es un detalle menor, ocurre solamente con el transporte terrestre. Un pasaje aéreo de urgencia puede tener un valor inalcanzable para la mayoría de las personas. El precio en micro siempre se va a respetar por más que una persona lo compre a último momento. En épocas de crisis cada peso cuesta, con esta política se sostuvo la demanda en el sector, por lo tanto, se continúa llegando a los mismos destinos de siempre. El servicio tiene una infraestructura de conectividad muy importante, alcanza a más de 1600 localidades del país y a naciones limítrofes como Perú. Hoy el sector se estabilizó tras toda la afectación que sufrió durante la pandemia, ojalá que podamos volver a crecer», remarcó al cierre del reportaje.